









NEUTRACIDO ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías. Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas. Concesionario exclusivo

JOSÉ MARÍN GALÁN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

AUTOMOVILES

CHANDLER Y. HUPMOBILE

Representante general para España: GARAGE M. SANCIO

SANTANDER: Plaza de Cañado — BILBAO: Vinda de Epalza, 10 — MADRID: Goya, 67 Se facilitan presupuestos

Bolsas y Mercados

SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 79,70 y 79,90 por 100; pesetas 25,600. Amortizable 5 por 100 (1900), a 96,60 por 100; pesetas 44,000. Acciones Banco Mercantil, a 306 por 100; pesetas 5,000. Obligaciones Alares, a 105 por 100; pesetas 47,500. Idem Canfranc, a 84,75 por 100; pesetas 40,500. Idem M. Z. A., serie E, a 89,85 y 89,90 por 100; pesetas 48,500. Idem Santander a Bilbao, 1902, a 83,50 por 100; pesetas 17,000. Idem Constructora Naval, a 102,60 por 100; pesetas 15,000. Bonos id. id., a 105,75 por 100; pesetas 30,000.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Interior, Exterior, Amortizable, and various financial instruments with their respective prices and yields.

BILBAO

Fondos públicos. Interior, series A, B y C, a 81,30; serie D, a 79,35. Amortizable, en títulos 1917, serie A, a 96 y 95,65; serie B, a 95,65. Obligaciones del Tesoro, a 102,35.

Acciones.

Banco de Bilbao, a 2.790 pesetas. Banco de Vizcaya, a 1.325, 1.320 y 1.310 pesetas, fin del corriente; 1.300, 1.315, 1.320, 1.315 y 1.300 pesetas. Banco Hispano Americano, a 295 por 100. Crédito de la Unión Minera, a 1.150 pesetas, fin del corriente, precedente; 1.150, 1.155, 1.160, 1.157,50 y 1.160 pesetas, fin del corriente; 1.150 pesetas. Banco Español del Río de la Plata, a 355 y 353 pesetas. Banco Urquijo Vascongado, a 670 pesetas, fin del corriente. Ferrocarriles Vascongados, a 606 pesetas. Idem Norte de España, a 338 pesetas. Naviera Sota y Aznar, a 3.175 pesetas, contado, precedente; 3.165 pesetas. Marítima del Nervión, a 2.465 pesetas. Marítima Unión, a 1.210, 1.215 y 1.210 pesetas. Naviera Vascongada, a 1.170 pesetas. Naviera Guipuzcoana, a 518 pesetas, fin del corriente y 516 pesetas, contado, día. Naviera Mundaca, a 475 pesetas, fin del corriente; 475 pesetas. Marítima Bilbao, a 480 pesetas, fin del corriente; 475 pesetas. Marítima Bilbao, a 480 pesetas, fin del corriente; 480, 475 y 480 pesetas. Naviera Ituri, a 765 pesetas. Marítima Ituri, a 440 pesetas. Minas de Cala, a 350 pesetas. Hidroeléctrica Ibérica, a 990 pesetas. Basconia, a 685 y 700 pesetas. Altos Hornos de Vizcaya, a 179 por 100, fin del corriente; 179, 178 y 179 por 100. Papelera, a 153 y 153,25 por 100, fin del corriente. Resinera, a 600 pesetas, fin del corriente, precedente; 610, 605, 600, 603, 602, 604, 605 y 610 pesetas, fin del corriente; 614 pesetas, fin del corriente, con prima de cien pesetas; 605, 610, 605, 600 y 605 pesetas.

SUCESOS DE AYER

Feiguera, a 206,50 por 100, fin del corriente; 205,50 por 100. Obligaciones. Tudela a Bilbao, especiales, a 100,50. Nortes, primera serie, a 67,60 y 67,70. Alsasua, a 90,75. Basconia, primera hipoteca, a 101 por 100.

Una denuncia.

Ayer mañana, una joven llamada Elvira Palo Aparicio, de diez y nueve años, se presentó en queja a la Guardia municipal, denunciando que doña Cruz Lasala, que vive en la calle de Gándara, en su casa prestaba servicio, la había maltratado de obra, sin motivo alguno que justificase dicha agresión. La Guardia municipal cursó la denuncia que hizo la joven de referencia.

Desperfectos.

Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un carretero llamado Lanreano Torre, que pasó con el carro que guía por la calle de Alarazanas, que está en reparación, estropeando el pavimento por frente a la farmacia del señor Zamánillo.

Una queja.

Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Ruamenor, se presentaron ayer en queja, manifestando que una alcantarilla existente en la casa número 25, contigua a la anterior, ha sido mal arreglada y las aguas fecales se filtran en la casa de los denunciantes.

Servicios de la Cruz Roja.

En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 23 personas.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.206. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Vida religiosa

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa iglesia Catedral, el turno cuarto de esta sección, San Emeterio y San Celedonio. La vigilia y misa que en ella se celebra, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Manuela Cuerno, socia honoraria de dicho turno.

El año económico

Por la intervención de Hacienda de esta provincia se hace saber que, terminando en fin del presente mes de marzo el año económico, las nóminas del personal del Estado, deben formarse y remitirse a la Superioridad para su aprobación el día 17 para que puedan ser satisfechas antes del 31 del referido mes. Asimismo, los haberes correspondientes a las Clases Pasivas, se abonarán también en la última decena del ya citado mes de marzo, y como de costumbre y oportunamente, se señalarán los días fijos que correspondan a cada Clase.

DE AGRICULTURA

Las hojas de los árboles como alimentación del ganado.

En un periódico bordelés leemos un interesante trabajo, desde luego curioso, de innegable actualidad, por cuanto la carestía de los pienso amenaza agravarse con la subida reinante de que ya se van quejando los labradores. No sabemos hasta qué punto serán en España aplicables los consejos del articulista francés, agrónomo competentísimo; pero considerando que puedan tener utilidad, damos la traducción de lo que escribe J. Capus: «La sequía persistente y el déficit que de ello resultará en la producción de forrajes, ponen a los cultivadores en la obligación de no descuidar ningún recurso alimenticio. Trabajos publicados en otro año de gran sequía, en 1893, han demostrado el valor de las hojas de los árboles de alimentación del ganado, como ha recordado últimamente la Academia de Agri-

cultura, que no deja nunca de poner las cuestiones de interés actual a la orden del día de sus discusiones. Las hojas de los árboles, verdes o secas, eran ya empleadas por los romanos. Olivier de Serres las recomendaba con entusiasmo. Sin embargo, han sido poco empleadas fuera de los casos de escasez forrajera. Antes de la floración es cuando las hojas son más ricas en sustancias nutritivas; sin embargo, no se las debe utilizar más que después de este período, pues su arrancamiento dañaría al desarrollo normal del árbol. Son en efecto las hojas las que elaboran los productos que son necesarios a la formación del fruto y al desenvolvimiento de los nuevos tejidos; es decir, al crecimiento del árbol. Pero a partir del mes de agosto las hojas son todavía más ricas en materias alimenticias. Su contenido medio en materia nitrogenada es de 5,72 por 100, en tanto que los forrajes verdes (hierba de los prados, alfalfa, trebol), no tienen más que un término medio de 3,73. A. Girard ha demostrado que los diversos principios contenidos en las hojas eran más digeribles que los de la alfalfa. Hay pocos árboles cuyas hojas y tiernos brotes no convengan al ganado. El olmo es el mejor de los árboles para forraje: el arce, el fresno, la acacia, el haya, el sauce, el álamo, el avellano, el tilo, el abedul, dan hojas comestibles. Las hojas del aliso no son apetecidas por el ganado más una vez secas, al contrario de las del castaño y del pino que deben ser recogidas verdes y frescas. Las hojas de los árboles pueden darse secas o verdes; pero estas últimas son de más fácil digestión. M. Dethmaring decía estos últimos días en la Academia de Agricultura que el ganado de la Escuela Nacional de Grenoble consumía en este momento hojas verdes con excelentes resultados. Existe, pues, un recurso del cual puede sacarse muy ventajoso partido. De La Revista Vitícola y de Agricultura.

mulan un gesto de extender la mano, que parece no ser visto. Secamente, con el saludo militar, la mano al nivel del kepis, el mariscal les corresponde. Un silencio, infinitamente pesado, sigue. El mariscal dice: «¿Quiénes son ustedes? ¿Qué desean?» Erzberger, el primer delegado alemán, responde: «Señor mariscal, venimos a rogarnos nos deis conocimiento de vuestras proposiciones de paz. ¿Mis proposiciones de paz? ¿Qué queréis por ellas?» —Vuestras proposiciones basadas sobre los catorce artículos del presidente Wilson. —Señores, no vayáis tan lejos; si queréis conocer no las proposiciones, sino las condiciones de un armisticio, os las dictaré. Se os comunicarán y no deberán ser modificadas. Después de un signo, la lectura empieza, continúa, mientras se contraen los rostros de los plenipotenciarios, y el mariscal, con un cigarrillo en la mano y el encendedor en la otra, observa su angustia, su infuño hundimiento. Ha acabado la lectura. Erzberger dice: —Ante el rigor de estas condiciones, os pedimos comunicadas a nuestro Gobierno. Así se acuerda. Ha terminado la histórica entrevista.

Los espectáculos

SALA NARBON.—Temporada de cine matográfico. Desde las seis y media de la tarde.—Estreno de la interesante película, del más moderno estilo americano, «Misterio...» (cuatro partes). PABELLON NARBON.—Temporada de cine matográfico. Desde las seis y media de la tarde.—Estreno de la hermosa película «Misterio...» (cuatro partes). SALON PRADERA.—Temporada de cine matográfico. Sección continua de seis y media de la tarde a once y media de la noche. Estreno, «Libertad perdida», dos partes. Estreno, «El hombre de la Cabaña», cuatro partes. Butaca, 0,50; general, 0,20.

DE GURIEZO

Una reyerta y un herido grave.

La benemérita del puesto de Larelo da cuenta de un sangriento suceso ocurrido en un establecimiento que en el pueblo de Guriezo posee el industrial José Angulo. Según parece, en el interior de aquel establecimiento se hallaban bebiendo vino unos cuantos vecinos, entre los que se encontraba Salustiano Hurtado, cuando entró en la taberna Fructuoso Pando Gómez, traficante en ganado y vecino de Valle, el cual, a poco de haber entrado, dirigió algunos frascos gruesos a los que allí se hallaban, especialmente al mencionado Salustiano, al cual hizo beber casi a la fuerza un porrón de vino. Con este motivo hubo un conato de lucha entre ambos hombres, interviniendo los amigos y quedando, al parecer, calmados los ánimos; pero, a poco, el tratante en ganado se acercaba al mostrador y cargaba una pistola, que sacó del bolsillo, lo cual, visto por dos hijos del dueño del establecimiento, hizo que Salustiano se escondiese en la tienda, por si volvía a suscitarse el altercado con caracteres más graves. A poco de ocurrir esto, penetró también en la taberna Severiano Mendizábal Aguirre, de veintinueve años de edad, el cual, al ver al tratante en ganado, se acercó a él, diciéndole que se acercara a su mala acción y diciéndole que por qué quería herir a su criollo Salustiano, pretendiendo a la vez quitarle el arma de fuego que el otro tenía en la mano. Al forcejear ambos hombres salió un disparo y cayó al suelo, herido de un balazo, el mencionado Severiano, que acababa de intervenir como pacificador en la cuestión, y resultando con una gravísima herida en la región mesetana izquierda, con salida por la parte anterior lateral del cuello, siendo el herido, después de curado de primera intención, trasladado en un auto a Bilbao. El agresor no pudo ser detenido, pero se espera que lo sea en Valle de Buesga, su pueblo, adonde parece que se dirigió.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa incoada en el Juzgado del Oeste, contra José Domingo Mallón Rumoroso y Felipe Maqueda Velázquez.

Los hechos de autos.

Aproximadamente en julio de 1917 José Domingo Mallón, sustrajo una letra de cambio librada por Demetrio Córdoba y Compañía, de la Habana, contra el Banco Mercantil de esta ciudad a favor de doña Amanda Llanillo, vecina del pueblo de Gajano, y después de extender las firmas en ella de la legítima tenedora y de don Salustiano Viguna, procurador iníteritas vino a Santander y encomendó a Felipe Maqueda la negociación en casa de don Fermín Barquin, lo que llevó a cabo, haciéndose pasar por Pedro Llanillo, con cuyo nombre firmó el recibo de las 500 pesetas a que ascendía el importe de la misma, con el descuento de cinco pesetas de comisión. El ministerio fiscal y acusador privado representado por el letrado señor Rodríguez, calificaron los hechos como constitutivos de dos delitos: uno previsto en el artículo 315 en relación con el número primero del 34 y el 330; y otro con el 316 del Código Penal, considerando autor del primero a José Domingo, y del segundo, a Felipe Maqueda, sin circunstancias modificativas. El letrado, señor Agüero, defensor del Mallón, expuso en modo determinativo que su defendido no había tenido participación en el delito de la imputado, o, en otro caso, no había hecho más que usar una letra falsificada por un tercero con ánimo de lucro. La defensa de Maqueda, encomendada al letrado señor Sánchez de Castro, sostuvo que los hechos no constituían delito, o, de serlo, sería el previsto en el artículo 346. Después de los informes y hecho el resumen por el señor presidente, que fué imparcial, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala dictó sentencia condenando a José Domingo Mallón, como autor de un delito de uso de letra falsificada, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, cincuenta pesetas de multa y a que indemnice a don Fermín Barquin en la misma cantidad; y absolviendo, libremente, a Felipe Maqueda. El Mallón fué puesto en libertad, por tener cumplida la pena con el abono de prisión provisional. Toma de posesión. Ha tomado posesión del cargo de secretario de esta Audiencia, nuestro particular amigo don Angel Barroeta y Fernández de Liencres, que también desempeñó el cargo de vicesecretario de la misma. Nuestra más cordial enhorabuena.

Una entrevista histórica.

Regimiento, en una conferencia dada por el general Balfourier en la Sociedad de Geografía, de París, narró con su autoridad de testigo presencial, la primera entrevista en que los plenipotenciarios alemanes se encontraron con el generalísimo Foch, para tratar del armisticio. He aquí el capítulo que finalizó la guerra. Al abrigo de una bandera blanca franquearon los alemanes nuestras líneas. Se les condujo al tren personal que sirve de morada al mariscal. Introducidos en el vagón despacho, los plenipotenciarios esperaban. Aparece el mariscal tranquilo, indiferente, glacial. Como movidos por un resorte, se han levantado los delegados. Saludan y si-

Sociedad anónima "Electra de Viesgo"

El Consejo de Administración ha acordado ofrecer a los señores accionistas 12.000 acciones de las 15.000 creadas, en virtud del acuerdo de la junta general extraordinaria de 28 de junio de 1918, al precio de 880 pesetas por acción, pagaderas en plazos, correspondiendo cuatro acciones nuevas de las numeradas 15.001 al 30.000 a cada cinco antiguas numeradas del 1 al 15.000. El plazo para aceptar esta oferta vence el 28 del presente mes, y los dos primeros plazos acordados ya, de a 220 pesetas cada uno, vencen del 1 al 5 de abril del primero, y del 1 al 5 de julio del segundo. Aunque se remiten circulares y boletines de pedidos a todos los accionistas conocidos, se ruega a éstos hagan público este anuncio y adviertan a todos los que tengan interés que puedan recoger las mencionadas circulares, en que se especifican todos los detalles de la operación, así como los boletines: En Bilbao, Banco de Vizcaya. En Santander: Oficinas de la Compañía. En Santander: Banco Mercantil. En Madrid: Banco de Vizcaya (Los Madrazo, 20). Bilbao, 12 de marzo de 1919.—El vicepresidente del Consejo de Administración, Enrique Ocharan.

Hijos de Aquilino Lantero. MADRID 4.—Teléfono 822. FABRICACION DE CAJAS PARA ENVASE, EN GRANDE Y PEQUEÑO NA ESCALA. SANTANDE

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA. SERVICIO DE CANARIAS. El día 17 de este mes saldrá de este puerto para los de Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y de las Palmas, el vapor

Cran Café Español. Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Díaz, Odón y D'Hers.

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT. Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES. Servicio a la carta y por cubiertos.

Los tradicionalistas.—Mañana domingo, día 16, a las ocho de la mañana, celebrarán los tradicionalistas una misa de comunión, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), por los mártires de la tradición. Ruegan a sus amigos y correligionarios la caridad de su asistencia. Observaciones meteorológicas. Día 14 de marzo de 1919.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. El día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en la sala de subastas del establecimiento, ante el notario don Santos, se procederá a dar principio a la subasta de libretas para distribuir cinco mil pesetas, que se destinan a premio de importones. El acto será público y facilitan gratuitamente impresos en que consta la forma acordada por la Junta para celebrar el sorteo.

Table with columns for Barómetro a 0° y al nivel del mar, Temperatura al sol, Idem a la sombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, and Matadero. It lists various weather and market data.

COMPANIA VASCO CANTABRICA DE NAVEGACION. PAGO DE DIVIDENDO. Desde el día 17 del corriente mes de marzo se pagará en los Bancos de Bilbao y Crédito de la Unión Minera, Santander, de Santander, el dividendo acordado a repartir. Bilbao, 6 de marzo de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano López Dóriga.

SECCION MARITIMA

Buques entrados.—«Grao» y «Gevalia». Buques salidos.—Ninguno. La pesca.—Tampoco ayer salieron los pescadores a sus diarias faenas, a causa del temporal reinante, permaneciendo las parejas y lanchillas amaradas en Puertecico. De arribada.—Por causa del temporal reinante en las costas del litoral, entraron ayer de arribada varios vapores y algunos veleros.

SERVICIO A BUENOS AIRES. El día 17 de marzo saldrá de este puerto el vapor

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA

SERVICIO DE MARRUECOS. El día 20 de este mes saldrá de este puerto para los de Coruña, Villagarcía, Vigo, Tanager, Ceuta, Melilla y principales del Mediterráneo el vapor "GRAO" admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Para informes, a sus consignatarios, SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, 32.—Teléfono núm. 685.

"España número 6"

admitiendo carga para el citado vapor. Para informes, dirigirse a sus consignatarios, SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléfono núm. 685.

BRAGUEROS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Gramófonos y discos. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO) San Francisco, 15.—Teléfonos 521 y 465 EN MADRID: AMERICAN OPTICAL SPECIOLITZ ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa)

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA. Trozos de 500 y 250 gramos exactamente.

RASILLA

establece una sucursal de su almacén de vinos en Libertad, 2, donde le tuvo la PERUANA.—TELEFONO. 3-72

Ferrocarril

A las Compañías de los mismos ma RIOS, Atarazana, 17.

Restaurant hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, bautizos y luncheos. Salón de té, chocolates, etc. Sucursal en la terraza del Sardinero.

Relojería & Joyería & Orfebrería

CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE)

LA INYECCION "YER" Cura en 36 horas la BENIGNA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.



